

habría servido para cubrir compromisos pasados, que para satisfacer las necesidades presentes. De 400,000 pesos que importó el presupuesto mensual, no se recibieron de México en todo Diciembre más de \$175,000 y nada por el presente mes: y para ayudar á cubrir en parte las urgencias, tuve que empeñar mi crédito personal por la cantidad de veinte mil que se me prestaron con hipoteca de mis bienes, los que fueron luego remitidos á la división de observación situada en Tula. ¿Puede emprender en medio de tanta miseria el Ejército algún movimiento? Lejos, muy lejos estoy de insinuar que el valor del soldado mexicano depende de la subsistencia que el país le debe: pero se ofrecen dificultades que nos es imposible superar aunque se nos supusiese dotados del más heroico esfuerzo. Yo creo, como dice un General español, contemporáneo, de no poca nombradía y experiencia: "que no se puede hacer fuego sin cartuchos; combatir en terrenos ó situaciones que obliguen á abandonar en el campo los heridos por no tener ni adónde, ni en qué transportarlos; racionar las tropas cuando no hay raciones; pagarlas cuando no hay dinero, y no hay remedio, añade: sin comer no marchan, ni combaten los soldados, por buena que sea su voluntad, grande la capacidad de los jefes y apremiadoras las excitaciones del Gobierno."

Esa es, como acaba de pintarse, la situación de este Ejército, valiente, entusiasmado, y sufrido como ninguno del mundo, que se sacrificará con sus jefes por el honor nacional: lo desea; y si pide socorros, más que por satisfacer sus necesidades, lo hace por aproximarse al enemigo, por reivindicar su buen nombre y con él la gloria y la libertad de la Nación á que pertenece. No es ya la justicia la que origina sus reclamaciones, no: lo que pide es que se le facilite campo para mostrar hasta dónde llega el amor á su país. Me es grato consignarlo así en esta ocasión solemne, para que el mundo todo se penetre de los loables y nobles sentimientos que distinguen y hacen tan recomendable al soldado mexicano, digno por ello de la consideración y aprecio de sus conciudadanos.

Inútiles han sido hasta hoy cuántas diligencias he hecho, cuantos pasos he dado para que se remitan los fondos necesarios. Notas sobre notas, casi diariamente, exposiciones repetidas de la espantosa miseria que sufren estas beneméritas tropas, súplicas, todo lo he empleado: los resultados de todo, estériles promesas y remotas esperanzas que temo no se realicen, ó que lleguen cuando ya no hay remedio. Creo que con esto habré llenado mis deberes, porque á mí no me toca proponer los medios de proporcionar los recursos que se necesitan, y únicamente diré, que si como pienso y creo que quiere la Nación, se ha de llevar adelante la guerra, es preciso que se tenga muy presente que de nada sirven esos pequeños auxilios que de cuando en cuando se remiten, porque si alcanzan á cubrir las necesidades del día, no nos son suficientes para fundar un cálculo ni basar remotas operaciones; que un Ejército en campaña gasta más que en guarnición, en tiempo de paz. Con atención á esto, y muy particularmente á lo que reclama el honor de la Nación, burlada en sus pactos, despreciada y escarnecida por el Gabinete y pueblo de la República vecina, es cómo en mi concepto se ha de pensar el arbitrase los recursos, porque la cuestión es de ser ó no ser: y si los que pueden hacerlo, no se prestan á auxiliar al Ejército, único apoyo que hoy tiene la patria, se exponen á perderlo todo con la independencia, y legar á la posteridad un nombre de ignominia.

¡Compatriotas! Yo habría omitido el presente al presentaros un cuadro como el que acabo de trazar, que sé que ha de cubrir de amargura vuestros corazones: pero me encuentro precisado á daros parte de cuanto ocurre: ocultároslo sería un crimen. Yo no acuso á nadie, ni contra nadie me dirijo: pero no puedo consentir en que padezcan el

honor del Ejército y el mío, cuando en ninguna época de nuestra historia se ha hecho más acreedor aquél por sus virtudes y sufrimiento, á la estima de todos los mexicanos. Rechazamos pues con indignación los cargos que algunos ignorantes ó malvados nos formulan de falta de actividad, de valor y patriotismo. No: el Ejército y sus jefes arden por rechazar la agresión ó por morir en la demanda, legando á las venideras generaciones un alto ejemplo que imitar: si no han cumplido ya su generosa promesa, otros, como veís, no ellos, son los culpables.

Por lo que á mí toca, repetiré por última vez, mexicanos, que tengo presente, que la Nación me llamó para defenderla en la presente lucha, para libertarla y restituirla su honor y gloria, ó para perecer con ella: esto es cuanto deseo, y no quiero ni pretendo más. Pero si por mi desgracia no se diese crédito á mis palabras, si contra lo que es de esperarse alguno me creyese todavía capaz de faltar á ella, y á lo que debo á mi nombre, yo contestaré con los hechos. Dígame si se quiere, que entregue el mando del Ejército y lo cumpliré, aunque me sea costoso perder la más bella ocasión que se me haya podido ofrecer para adquirir un nombre inmortal: porque cuando se trata de mi patria, de su felicidad y gloria, nada hay, nada que me sea difícil. Yo me retiraré, si se cree útil, no á reasumir el poder que se me ha conferido hace bien pocos días, pues ya he dicho más de una vez, y públicamente, que no apetezco mas empleos ni otros honores que el de salvar á mi patria en la actual guerra con los Estados Unidos, y que lo grado que sea, me retiraré al hogar doméstico, de donde no habrá poder humano que me arranque para volver á la vida pública: me retiraré al seno de mi familia á disfrutar de algún reposo, después de una existencia tan azarosa y agitada como lo ha sido la mía. Y si todavía no se juzgase bastante esa mi abnegación, si mi presencia en el suelo que me vió nacer se estima peligrosa, iré á buscar en tierra extranjera un asilo para mis últimos días, desde donde haré sin cesar votos por la felicidad y engrandecimiento de mi patria. Distante, muy distante está de mí toda otra ambición menos noble y legítima: porque desengañado de lo que valen el poder y las distinciones, sólo ha quedado para mí un verdadero placer, el de merecer y conservar el aprecio y estimación de mis conciudadanos.

Cuartel General de San Luis Potosí, Enero 28 de 1847.—*Antonio López de Santa Anna.*

EL VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A SUS HABITANTES.

En los momentos más críticos para la Patria, cuando en el campo de batalla se juega la independencia de México, y cuando en Veracruz está para estallar el cañón del enemigo, atacando aquella plaza, que bien puede llamarse la llave que abre las puertas de la Capital, entonces se ha venido á trastornar el orden público, frente á frente de los Poderes de la Nación, impidiendo con tan singular osadía preparar la defensa de los más caros derechos de un pueblo libre.

¿Qué se quiere, mexicanos? Preguntad á esos rebeldes que han alzado el estandarte de la revolución, cuáles son los motivos que los impelen á clavar en el seno de la República el envenenado puñal de la muerte y de la ignominia, y ellos os responderán, como han asegurado en el art. 1.º de su plan fratricida, que los Poderes Legislativo y Eje-

cutivo desmerecieron la confianza de la Nación. ¿Quién autoriza á los revoltosos para constituirse en reguladores nuevamente del país? ¿Por ventura, unos cuantos aspirantes, desesperados hasta el extremo, porque el Gobierno no atiende á sus desmedidas pretensiones, son los que han de sobreponerse á la voluntad nacional, expresada libremente en el augusto Congreso? El Gobierno actual reconoce su origen en la elección popular, fuente pura y suprema del soberano de todas las naciones, el voto del pueblo.

En tales circunstancias ¿el Ejecutivo de la República dejará hollar la Constitución, conculcar los principios y despedazar las leyes, cuando el primero y más santo de sus deberes es el cuidar de su cumplimiento? No, y mil veces no; en ningún tiempo podrá respetar otras decisiones que las que emanen del pueblo soberano, en los términos pacíficos y legales que señala el pacto federal.

Confundamentostan claros, y cuando una parte de la Guardia Nacional, cuyo único instituto es la defensa y sostén de las autoridades legítimamente constituidas, se ha rebelado contra ellas, ¿será posible que los buenos mexicanos vean impasibles perpetrarse el más horrendo escándalo? ¿Será posible que esta sea la primera campaña de la milicia cívica, creada especialmente para respetar y sostener la voluntad del pueblo? El Gobierno había mandado á una parte de la Guardia pronunciada que marchara al frente del invasor; y por no sufrir las privaciones y peligros de la guerra, con mengua y oprobio de la institución más popular, ha volteado contra sus hermanos, los defensores de las leyes y la libertad, las armas que debieran emplearse en sostener la nacionalidad del país. Decid, mexicanos, si tal conducta no os llena, como á mí, de una justa indignación.

En tan cruel conflicto el Gobierno debiera callar, porque son públicos y manifiestos sus actos de patriotismo y equidad; pero el temor de que ese silencio pudiera interpretarse mal, yo, que sólo ocupo esta silla para hacer ejecutar las leyes, llamo en derredor mío á sus verdaderos hijos; pero si obstinados los revoltosos persistieren en sus pretensiones, el Gobierno, que varias veces les ha ofrecido la paz olvidando sus errores, de paternal y bondadoso, se convertirá en justiciero; porque cuando la persuasión no basta para reducir al orden al súbdito extraviado, la fuerza debe ejercer la plenitud de su imperio.

¡Mexicanos! La salvación del país consiste en conservar intacta la Constitución firmada nuevamente por los escogidos del pueblo; cualquiera variación la hiere de muerte; acatemos, pues, el pacto fundamental, y la Patria se salvará. Así os lo asegura vuestro conciudadano y amigo.—*Valentín Gómez Farías.*

México, Febrero 27 de 1847.

**Antonio López de Santa-Anna, General de División, benemérito de la patria,
Presidente interino de la República,
y General en Jefe del Ejército de operaciones del Norte, á sus subordinados.**

¡Compañeros de armas! Dedicado enteramente al servicio de la patria, marchó á tomar las riendas del Gobierno, haciendo con esto el más costoso sacrificio, pues obro contra mi amor propio, y mis propósitos; pero este paso hará cesar la guerra civil que

destruya nuestra hermosa capital, dará una idea de nuestra defensa, é impulso á la lucha justísima que sostenemos contra los pérfidos invasores, y por la que habéis combatido con tanta bravura y decisión en los campos de la Angostura.

¡Mis amigos! Nunca olvidaré vuestros hechos gloriosos en ese campo de batalla, las penalidades del desierto que habéis arrostrado con heroico sufrimiento, y, sobre todo, que tuve el honor de mandaros. La Nación os debe una recompensa, y la recibiréis muy pronto por mi conducto, aunque no es esto lo que os estimula á comportaros como dignos hijos de la gran México.

¡Soldados! Soís las esperanzas de la patria y sus mejores defensores; debéis, pues, atender á todas partes, y por eso dispongo que dos brigadas de infantería y una de caballería, con sus baterías correspondientes, marchen á la defensa de la ciudad de Veracruz, guardando esta frontera el resto del Ejército.

Conducíos en todas partes como hasta aquí, y jamás desmerezcáis el nombre ilustre que habéis adquirido. Voy á procuraros cuanto os hace falta, para que podáis consumir la grande obra que os está encomendada, y estad seguros que en el peligro volveréis á ver entre vosotros á vuestro General—*Antonio López de Santa-Anna.*—Cuartel General de San Luis Potosí, Marzo 14 de 1847.

**ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA, PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA
MEXICANA, A SUS COMPATRIOTAS.**

Mexicanos: Veracruz está ya en poder del enemigo. Ha sucumbido, no bajo el peso del valor americano, ni aun bajo la influencia de su fortuna. Nosotros mismos, por vergonzoso que sea decirlo, hemos atraído con nuestras interminables discordias esta funestísima desgracia.

El Gobierno os debe toda la verdad; árbitros sois de la suerte de nuestra patria; si ha de defenderse, vosotros seréis los que detengais la marcha triunfal del enemigo que ocupa á Veracruz; un paso más que avanzara, la independencia nacional se hundiría en el abismo de lo pasado.

Resuelto estoy á salir al encuentro del enemigo. ¿Qué es la vida ennoblecida por la gratitud nacional, si la patria sufre un baldón cuya mancha resaltará sobre la frente de todo mexicano? Mi deber es sacrificarme, y lo sabré cumplir. Acaso las huestes americanas pisarán orgullosas la capital del imperio azteca; yo no he de presenciar tal oprobio, porque estoy decidido á morir antes peleando.

Han llegado los momentos supremos para la República. Tan glorioso es morir lidiando, como infamante declararse vencido sin pelear, y vencido por un enemigo cuya rapacidad dista tanto del valor, como de la generosidad.

Mexicanos: ¿Tenéis religión? Protegedla. ¿Tenéis honor? Libraos de la infamia. ¿Amáis á vuestras esposas, á vuestras hijas? Libertadlas de la brutalidad americana. Pero son los hechos, no vanos ruegos ni estériles deseos, los que han de oponerse al enemigo.

La causa nacional es infinitamente justa. ¿Por qué Dios parece haberla abandonado? Su ira se aplacará, si presentamos como expiación de nuestros crímenes, los sen-

timientos de una sincera unión, de un verdadero patriotismo. Así el Eterno bendecirá nuestros esfuerzos, y seremos inexpugnables, porque contra la decisión de ocho millones de mexicanos, ¿qué valen ocho ó diez mil americanos, cuando hayan dejado de ser el instrumento de la Justicia Divina?

Quizá os hablo por la última vez: por Dios, creedme: no vaciléis entre la muerte y la esclavitud; y si el enemigo os vence, á lo menos que respete el heroísmo de vuestra resistencia. Ya es tiempo de que cese todo pensamiento que no sea la común defensa. La hora de los sacrificios ha sonado. Despertad: una tumba se abre á vuestros pies. Conquistad siquiera un laurel que colocar sobre ella.

Aun no muere la Nación: todavía, lo juro, yo respondo del triunfo de México, si un esfuerzo unánime y sincero secunda mis deseos. ¡Feliz mil veces el infausto suceso de Veracruz, si el incendio de aquella plaza comunica á los pechos mexicanos el entusiasmo, la dignidad y el generoso ardor de un verdadero patriotismo! Se habrá salvado indudablemente la patria. Mas si sucumbe, ella legará su oprobio y su baldón á los que egoistas no quisieron defenderla, á los que traidores prosiguieron sus combates privados, pisoteando el pabellón nacional.

¡Mexicanos, la suerte de la patria os pertenece: vosotros, no los americanos, la decidiréis! ¡Venganza clama Veracruz; seguidme á lavar su deshonra!

México, Marzo 31 de 1847.—*Antonio López de Santa Anna.*

~~~~~

**EL CIUDADANO PEDRO MARIA ANAYA PRESIDENTE SUBSTITUTO DE LA REPUBLICA,  
A SUS CONCIUDADANOS.**

Mexicanos: En los momentos en que la pérdida de Ulúa y de Veracruz, en que el peligro de la capital misma, obligaron al digno Presidente de la República á dejar el Gobierno para tomar el mando del Ejército, el voto de los representantes del pueblo me ha encomendado el Poder Ejecutivo de la Unión.

Siempre exento de ambición y penetrado íntimamente de la terrible dificultad de las circunstancias, sólo la fuerza imperiosa del deber ha podido obligarme á aceptar. Pero ciudadano y soldado, debo á mi patria todo el reposo, la vida, mi reputación misma. La voz del patriotismo me grita que es preciso salvar á nuestro país ó perecer.

La guerra que destroza á México es para nosotros la más santa de las causas. El mundo contempla con escándalo á nuestros vecinos del Norte convertidos en conquistadores, para apoderarse de un territorio que la fe de los tratados, que los derechos más respetables nos aseguraban. Nunca hubo una defensa más legítima, una guerra más necesaria. En ella todo se disputa: nuestro honor, como nuestra existencia, lo presente y el porvenir.

El territorio perdido, las ciudades bombardeadas, la sangre pródigamente derramada en esta guerra, todo nos empeña á proseguirla sin desmayar por los reveses. Es preciso probar que nuestro nombre figura con justicia en el catálogo de los pueblos libres del universo: aceptemos la prueba á que nos sujeta la Providencia, que en estas grandes crisis se regeneran las naciones.

El pueblo no puede pensar en la paz, porque esto fuera consentir en la desmem-

bración de nuestro país, en el oprobio de nuestro nombre; porque este pensamiento indigno proclamaría que México, incapaz de probar su valor y soportar los sacrificios, estaba á disposición de todo el que pudiera bombardear sus ciudades y conducir un Ejército á su territorio: después de tanta ignominia, la independencia sería una irrisión, nuestra nacionalidad un hecho transitorio. Por esto la guerra es el grito del pueblo: la guerra es la política del Gobierno.

Para llevarla al cabo no se necesita más que un elemento: la unión. Sobrado tiempo hemos agotado nuestras fuerzas en combates insensatos: es necesario reunir las contra el extranjero. En nombre de la patria, yo conjuro á todos los mexicanos para que se reunan al rededor del estandarte sagrado de la Independencia y de la República, para que cesen esas divisiones funestas que facilitan los proyectos del invasor, que hacen sonreír de una alegría criminal á los que piensan levantar un trono extranjero sobre las ruinas de nuestra patria vencida y humillada.

Mexicanos: Yo no he aceptado el Poder para el triunfo de ningún partido. El Gobierno sólo piensa en la salvación común. Para él todas las opiniones generosas son respetables: todos los republicanos, buenos hijos de la patria. Durante mi vida, la Libertad, la República, y la Federación han sido mi causa: voy á servirla, no á olvidarla. Para ella es el Poder, para ella mi sangre toda.

En las banderas del enemigo está inscrito: *Conquistar ó morir*; y para que nuestra patria sea independiente, para que la causa de nuestra raza triunfe, es necesario oponer á ese funesto lema la fuerza y la libertad: es preciso que nuestros Ejércitos los arrojen del territorio, y que nuestras instituciones los contengan en la frontera. Destinados á una rivalidad permanente, es necesario, para luchar con ellos, hacernos grandes y fuertes con el poder que domina al universo: con el de la democracia y la civilización.<sup>1</sup>

Al recibir el Poder he jurado defender la Independencia y las instituciones. Ese juramento es sagrado. La Nación puede confiar en mi lealtad y mi honor. Pero ellos no bastan para salvarla: la situación es difícil, y yo no me he resignado á recibir el Gobierno sino con la esperanza de reunir todos los esfuerzos en contra del enemigo común. La Independencia pide la cooperación de todos los mexicanos, el sacrificio de todos los odios, el ejercicio de todas las virtudes, la acción de todos los esfuerzos.

Que la Nación se levante unida, que acepte la lucha con el enérgico entusiasmo de los días de la independencia, y entonces los vándalos que nos han amenazado se arrepentirán de su temeraria iniquidad. La victoria coronará nuestros esfuerzos, y presto tendremos una nacionalidad asegurada, un nombre digno de respeto, una existencia venturosa. Si en la hora del peligro y del sacrificio imitamos las altas virtudes y el valor indomable de nuestros padres, México se salvará.

México, 3 de Abril de 1847.—*Pedro María Anaya.*

~~~~~

**EL CIUDADANO PEDRO MARIA ANAYA, A LOS JEFES,
OFICIALES Y SOLDADOS DEL EJERCITO PERMANENTE, Y DE LA GUARDIA NACIONAL.**

Compañeros de armas: En las angustiadas circunstancias en que se encuentra la Nación, los Representantes del pueblo han tenido á bien encomendarme el Supremo Gobierno; y aunque nada hay en mi persona que me haga merecedor de tanta confianza ni

¹ Este párrafo, en que hay errores de redacción sin duda, ó de imprenta, está fielmente copiado de su original.